



SEDE OVARO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Casa de los Señores de San Juan

Don Thomás Rodríguez
Melero

Don Simón de Caceres
Alcalde

Don Antonio Rodríguez
Alcalde

Don Juan de Dios
Alcalde

Don Miguel de
Alcalde

Don Martin Salas
Alcalde

Don Juan de
Alcalde

Decreto del día veinte de Mayo

En la Ciudad de Lima a veinte de Mayo
del presente año de mil setecientos y ocho. Yo el Sr. D. Luis de
Alcalde de la Real Audiencia de Lima. y Regidores Don
D. Juan Andrés Salgado D. Antonio de D. Alonso
D. Miguel de D. Francisco
Regidores Consejo Real y Reg. de esta Real Audiencia
de Lima en su Ayuntamiento. y Conjurados.
Escuela de la Real Audiencia de Lima. y de las Magestades de San
Real de esta República. acordaron lo siguiente.
Luchando D. Juan Capitan Comandante

